

Dr. Edgar Robles C.

Superintendente de Pensiones a.i.

SP-A-083

Superintendencia de Pensiones, Despacho del Superintendente, al ser las nueve horas del día veintisiete de noviembre del 2006.

CONSIDERANDO

1. Que el Artículo 143 del “Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensión, capitalización laboral y de ahorro voluntario, previstos en la Ley de Protección al Trabajador” establece, en lo que interesa, que: *“Las entidades autorizadas deberán comunicar a sus afiliados los medios de información disponibles para informarles acerca de los movimientos registrados en sus cuentas. Se deberá enviar, al menos cada 6 meses, un estado de cuenta a los afiliados, en los formatos que establezca el Superintendente.... El estado de cuenta será acompañado de un resumen de las inversiones realizadas para cada fondo administrado. Dicho resumen deberá incluir, para cada fondo administrado, la diversificación por plazo, por moneda, por instrumento, por mercado (local e extranjero), por sector (público o privado) y por emisor. Asimismo, la entidad regulada deberá declarar, en dicho resumen, que la información es congruente con la política de inversión y el manual de gestión de riesgos aprobados por el Órgano de Dirección.”*
2. Que los incisos d) e i) del Artículo 42 de la Ley N° 7983, Ley de Protección al Trabajador, establece como deberes de los entes autorizados enviar un estado de cuenta a los afiliados, con la periodicidad y formato que la Superintendencia de Pensiones determine.

POR TANTO

1. Se reforma el Acuerdo SP-A-027 del 28 de mayo de 2003, modificado por el Acuerdo SP-A-078 de las 11 horas del día 10 de julio de 2006, para que se lea de la siguiente forma:
 - i. Los estados de cuenta que, en forma semestral y obligatoria, deben remitir las entidades autorizadas a los afiliados para informar de los movimientos efectuados

en las cuentas correspondientes al *Régimen Obligatorio*, el *Fondo de Capitalización Laboral* y el *Régimen Voluntario de Pensiones*

Complementarias, deberán apegarse a los formatos adjuntos. Lo propio se aplicará también los estados de cuenta que, de manera expresa, soliciten los afiliados a las entidades.

Además de los formatos preestablecidos, los estados de cuenta deberán cumplir con los siguientes requerimientos:¹

- a. El apartado de “*Periodo comprendido*” se deberá especificar de la siguiente forma: “*Del (especificar día y mes) al (especificar día y mes) del (especificar año)*”.
- b. Todas las cifras del “*Resumen del Semestre*” y las del “*Detalle de movimientos del semestre*” deberán incluir el detalle del monto, incluyendo céntimos.
- c. En el apartado “*Movimientos del Semestre*”, en la línea correspondiente a “*Aportes*”, se deberá especificar la fuente del aporte (personal, patronal, Asociación Solidarista) y el nombre del patrono. En caso de que sean varios patronos se deberán presentar en el mismo orden para cada uno de los “*movimiento mes / año*”.
- d. Cuando se trate de un aporte extraordinario (para el caso del Régimen Obligatorio de Pensiones) deberá indicarse como tal en la casilla de “*movimiento mes / año*” que corresponda.
- e. En el apartado “*Movimientos del Semestre*”, en la línea correspondiente a “*Traslados*”, se deberá especificar la naturaleza del traslado.
- f. La información contenida en el apartado “*Compare su fondo de pensión complementario y de capitalización laboral**”, o, en su caso, “*Compare su fondo de pensión voluntario**”, será suministrada por la Superintendencia de Pensiones y estará disponible en la página electrónica de la SUPEN en la misma forma y diseño que la que se solicita incluir en el estado de cuenta. Las operadoras deberán suministrar esta información en el “*estado de cuenta*” que soliciten los afiliados, con base en la última información disponible en el sitio de la SUPEN.
- g. En el apartado “*¿Cómo administra mi operadora de pensiones mis recursos?*”, en el cuadro “*Composición de cartera*”, todos los porcentajes deberán ser expresados, al menos, con un decimal.
- h. El tipo de letra que deberá utilizarse en los estados de cuenta será *Arial* o *Myriad*, tamaño ocho como mínimo.

¹ Mediante SP-A-085 de las quince horas del día dos de enero del dos mil siete, se reforman los formatos de los estados de cuenta adjuntos al Acuerdo SP-A-083 del 27 de noviembre de 2006, agregando en el cuadro “Composición de cartera”, en la Sección “Según Emisor”, en el ítem Sector Privado, después de Fondos de Inversión dos nuevos puntos, a saber: “*Recompras y reportos*” y “*otros*”

- ii. La publicidad que se llegue a insertar en los estados de cuenta deberá cumplir con lo establecido en los artículos 31, 32 y 33 del *“Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador”* y disposiciones conexas.
- iii. Los estados de cuenta semestrales obligatorios deberán remitirse con corte al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año, dentro de los diez días hábiles posteriores a cada una de estas fechas.²

2. Aparte de los obligatorios, utilizando la periodicidad que sin restricción de ninguna clase se lleguen a establecer, las entidades podrán remitir a los afiliados un resumen del estado de cuenta que, como mínimo, contendrá la información consignada en el acápite denominado *“Datos de identificación del trabajador”* (o *“Datos de identificación del afiliado”*) sea, los datos del trabajador o afiliado (número de identificación, dirección, número de teléfono, correo electrónico), el resumen del período de que se trate (saldo anterior, aportes, rendimientos, retiros, traslados, comisión de administración, saldo actual), el período de tiempo comprendido en el resumen y los datos consignados en la casilla *“Atención al afiliado”*. Adicionalmente, el resumen deberá titularse *“Resumen de estado de cuenta*”* y deberá incluir, como nota al pie, lo que sigue: *“No constituye ni substituye los estados de cuenta que, con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de cada año debe remitir la operadora a sus afiliados. Tampoco los que debe suministrar la operadora si los afiliados lo solicitan de manera expresa.”*

3. Disposiciones Transitorias.

La utilización de los formatos establecidos rige a partir del dos de abril del 2007.

Comuníquese.

Edgna Robles C.

² Reformado mediante SP-A-090 del 19 de abril de 2007.



RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS ESTADO DE

CUENTA

DE LA OPC

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Nombre	Nombre y dos apellidos	No. de identificación
Dirección	De la casa de habitación u otra.	
Correo electrónico	No. telefónico	

RESUMEN DEL SEMESTRE

	Fondo Voluntario en dólares
Saldo Anterior	000.000
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
SALDO ACTUAL	000.000

PERÍODO COMPRENDIDO

Del.....al del año

ATENCIÓN AL AFILIADO

Nombre OPC
 Tel.: 222-2222 • Fax: 222-2222
 email
 sitio
 Dirección, dirección

SUPEN
 Tels.: 243-4446 • 243-4445
 Fax: 243-4444
 www.supen.fi.cr • supen@supen.fi.cr
 Edificio EQUUS, San Pedro San José
 Costa Rica

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL SEMESTRE

MOVIMIENTOS DEL SEMESTRE	Fondo Voluntario (monto en dólares)
MES / AÑO	
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000
MES / AÑO	
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000
MES / AÑO	
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000
MES / AÑO	
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000

**ESPACIO
 PARA
 PUBLICIDAD**

MES / AÑO		
Aportes		000.000
Rendimientos		000.000
Retiros		000.000
Traslados		000.000
Comisión de administración		000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO		000.000
MES / AÑO		
Aportes		000.000
Rendimientos		000.000
Retiros		000.000
Traslados		000.000
Comisión de administración		000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO		000.000
MOVIMIENTO DEL SEMESTRE (Neto)		000.000

COMPARE SU FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIO*

OPC (ordenadas alfabéticamente)	Fondo Voluntario de Pensión Complementaria		
	Comparativo rentabilidad y comisión		
	Comisión de administración	Rendimiento (1)	
		Últimos 12 meses	Histórico (a)

Política de inversión

En este acápite la OPC declara que la composición de este Fondo de Pensión Voluntario es congruente con su política de inversión, indicando la fecha y acta de aprobación de tal política por parte de la Junta Directiva de la operadora.

"Si usted desea obtener mayor información respecto a la forma en que la OPC administra este fondo comuníquese con su operadora."

INFORMACIÓN IMPORTANTE

AVISOS DE SUPEN O LA OPC; (Este espacio se considera para incluir información de interés para el afiliado, ya sea generada por la OPC o por la Supen)

Composición de Cartera

Según Emisor:	Dólares
Sector público financiero	
Banco Central	00,00%
Otros	00,00%
Sector público no financiero	
Ministerio de Hacienda	00,00%
Otros	00,00%
Sector privado	
Bonos de deuda	00,00%
Acciones	00,00%
Fondos de Inversión	00,00%
Recompras / Reportos	00,00%
Otros	00,00%
Emisores extranjeros	00,00%
Total según emisor	100 %
Según plazo al vencimiento	
Menor a 1 año	00,00%
De 1 año a 5 años	00,00%
Más de 5 años	00,00%
Total según plazo al vencimiento	100 %
Según mercado:	
Local	00,00%
Internacional	00,00%
Total según mercado	100 %
Según moneda:	
Dólares	00,00%
Otras	00,00%
Total según moneda	100 %

Nota: Información a la fecha de corte (indicar la fecha de corte).

BAC-SJ Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
BCR Pensión	00,0%	00,0%	00,0%
BN-Vital	00,0%	00,0%	00,0%
CCSS OPC	00,0%	00,0%	00,0%
INS Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
Interfín-Banex Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
Popular Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
Vida Plena Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
Promedio de las OPCs	00,0%	00,0%	00,0%

**Información con base en cifras suministradas por la Superintendencia de Pensiones con cierre al (indicar fecha)*

(1) Rentabilidad bruta. Tenga presente que la rentabilidad de un fondo es variable, por lo que no se garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro (a)

Rentabilidad histórica del fondo obtenida con la variación porcentual anualizada del valor cuota desde la fecha de inicio del fondo a (especificar fecha), expresada en términos brutos

¿CÓMO ADMINISTRA LA OPERADORA DE PENSIONES MI FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIO?

LOGOTIPO

RÉGIMEN VOLUNTARIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS ESTADO DE

CUENTA

DE LA OPC

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Nombre	Nombre y dos apellidos	No. de identificación
Dirección	De la casa de habitación u otra.	
Correo electrónico	No. telefónico	

RESUMEN DEL SEMESTRE

	Fondo Voluntario en colones
Saldo Anterior	000.000
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
SALDO ACTUAL	000.000

PERÍODO COMPRENDIDO

Del.....al del año

ATENCIÓN AL AFILIADO

<p>Nombre OPC Tel.: 222-2222 • Fax: 222-2222 email sitio Dirección, dirección</p>	<p>SUPEN Tels.: 243-4446 • 243-4445 Fax: 243-4444 www.supen.fi.cr • supen@supen.fi.cr Edificio EQUUS, San Pedro San José Costa Rica</p>
--	---

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL SEMESTRE

MOVIMIENTOS DEL SEMESTRE	Fondo Voluntario (monto en colones)
MES / AÑO	
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000
MES / AÑO	
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000
MES / AÑO	
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000
MES / AÑO	
Aportes	000.000
Rendimientos	000.000
Retiros	000.000
Traslados	000.000
Comisión de administración	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000

**ESPACIO
PARA
PUBLICIDAD**

MES / AÑO		
Aportes		
Rendimientos		000.000
Retiros		000.000
Traslados		000.000
Comisión de administración		000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO		000.000
MES / AÑO		
Aportes		
Rendimientos		000.000
Retiros		000.000
Traslados		000.000
Comisión de administración		000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO		000.000
MOVIMIENTO DEL SEMESTRE (Neto)		000.000

COMPARE SU FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIO*

OPC (ordenadas alfabéticamente)	Fondo Voluntario de Pensión Complementaria	
	Comparativo rentabilidad y comisión	
	Comisión de administración	Rendimiento (1)

Política de inversión

En este acápite la OPC declara que la composición de este Fondo de Pensión Voluntario es congruente con su política de inversión, indicando la fecha y acta de aprobación de tal política por parte de la Junta Directiva de la operadora.

"Si usted desea obtener mayor información respecto a la forma en que la OPC administra este fondo comuníquese con su operadora."

INFORMACIÓN IMPORTANTE

AVISOS DE SUPEN O LA OPC; (Este espacio se considera para incluir información de interés para el afiliado, ya sea generada por la OPC o por la Supen)

Composición de Cartera

Según Emisor:	Colones
Sector público financiero	
Banco Central	00,00%
Otros	00,00%
Sector público no financiero	
Ministerio de Hacienda	00,00%
Otros	00,00%
Sector privado	
Bonos de deuda	00,00%
Acciones	00,00%
Fondos de Inversión	00,00%
Recompras / Reportos	00,00%
Otros	00,00%
Emisores extranjeros	00,00%
Total según emisor	100 %
Según plazo al vencimiento	
Menor a 1 año	00,00%
De 1 año a 5 años	00,00%
Más de 5 años	00,00%
Total según plazo al vencimiento	100 %
Según mercado:	
Local	00,00%
Internacional	00,00%
Total según mercado	100 %
Según moneda:	
Colones	00,00%
Dólares	00,00%
Otras	00,00%
Total según moneda	100 %

Nota: Información a la fecha de corte (indicar la fecha de corte).

		Últimos 12 meses	Histórico Colones (a)
BAC-SJ Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
BCR Pensión	00,0%	00,0%	00,0%
BN-Vital	00,0%	00,0%	00,0%
CCSS OPC	00,0%	00,0%	00,0%
INS Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
Interfín-Banex Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
Popular Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
Vida Plena Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%
Promedio	00,0%	00,0%	00,0%

** Información con base en cifras suministradas por la Superintendencia de Pensiones con cierre al (indicar fecha)*

(1) Rentabilidad bruta. Tenga presente que la rentabilidad de un fondo es variable, por lo que no se garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro (a) Rentabilidad histórica del fondo obtenida con la variación porcentual anualizada del valor cuota desde la fecha de inicio del fondo a (especificar fecha), expresada en términos brutos

¿CÓMO ADMINISTRA LA OPERADORA DE PENSIONES MI FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIO?



REGÍMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS (ROP) Y FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL (FCL)

ESTADO DE CUENTA

PERÍODO COMPRENDIDO	Del.....al del año
ATENCIÓN AL AFILIADO	
Nombre OPC Tel.: 222-2222 • Fax: 222-2222 email sitio Dirección, dirección	SUPEN Tels.: 243-4446 • 243-4445 Fax: 243-4444 www.supen.fi.cr • supen@supen.fi.cr Edificio EQUUS, San Pedro San José, Costa Rica

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR		
Nombre	Nombre y dos apellidos	No. de identificación xx-xxxx-xxxx
Dirección	De la casa de habitación u otra.	
Correo electrónico		No. telefónico
RESUMEN DEL SEMESTRE	ROP (monto en colones)	FCL (monto en colones)
Saldo Anterior	000.000	000.000
Aportes	000.000	000.000
Rendimientos	000.000	000.000
Retiros	000.000	000.000
Traslados	000.000	000.000
Comisión de administración	000.000	000.000
SALDO ACTUAL	000.000	000.000

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL SEMESTRE		
MOVIMIENTOS DEL SEMESTRE	ROP (monto en colones)	FCL (monto en colones)
MES / AÑO		
Aportes –Nombre del patrono		
Rendimientos	000.000	000.000
Retiros	000.000	000.000
Traslados	000.000	000.000
Comisión de administración	000.000	000.000
	000.000	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000	000.000
MES / AÑO		
Aportes –Nombre del patrono		
Rendimientos	000.000	000.000
Retiros	000.000	000.000
Traslados	000.000	000.000
Comisión de administración	000.000	000.000
	000.000	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000	000.000

MES / AÑO		
Aportes –Nombre del patronoRendimientos	000.000	000.000
Retiros	000.000	000.000
Traslados	000.000	000.000
Comisión de administración	000.000	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000	000.000
MES / AÑO		
Aportes –Nombre del patronoRendimientos	000.000	000.000
Retiros	000.000	000.000
Traslados	000.000	000.000
Comisión de administración	000.000	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000	000.000
MES / AÑO		
Aportes –Nombre del patronoRendimientos	000.000	000.000
Retiros	000.000	000.000
Traslados	000.000	000.000
Comisión de administración	000.000	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000	000.000
MES / AÑO		
Aportes –Nombre del patronoRendimientos	000.000	000.000
Retiros	000.000	000.000
Traslados	000.000	000.000
Comisión de administración	000.000	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000	000.000
MES / AÑO		
Aportes –Nombre del patronoRendimientos	000.000	000.000
Retiros	000.000	000.000
Traslados	000.000	000.000
Comisión de administración	000.000	000.000
MOVIMIENTO MES / AÑO	000.000	000.000
MOVIMIENTO DEL SEMESTRE (Neto)	000.000	000.000

COMPARE SU FONDO DE PENSIÓN COMPLEMENTARIO Y DE CAPITALIZACIÓN LABORAL*

OPC (ordenadas alfabéticamente)	ROP			FCL		
	Comparativo rentabilidad y comisión			Comparativo rentabilidad y comisión		
	Comisión de administración	Rendimiento (1)		Comisión de administración	Rendimiento (1)	
		Últimos 12 meses	Histórico (a)		Últimos 12 meses	Histórico (a)
BAC-SJ Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%
BCR Pensión	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%
BN-Vital	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%
CCSS OPC	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%
INS Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%
Interfín-Banex Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%
Popular Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%
Vida Plena Pensiones	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%
Promedio de las OPC	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%	00,0%

* Información con base en cifras suministradas por la Superintendencia de Pensiones con cierre al (indicar fecha)

(1) Rentabilidad bruta. Tenga presente que la rentabilidad de un fondo es variable, por lo que no se garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro (a) Rentabilidad histórica del fondo obtenida con la variación porcentual anualizada del valor cuota desde la fecha de inicio del fondo a (especificar fecha), expresada en términos brutos

¿CÓMO ADMINISTRA MI OPERADORA DE PENSIONES MIS RECURSOS?

Política de inversión

ROP En este acápite la OPC declara que la composición de este Fondo de Pensión Obligatorio es congruente con su política de inversión, indicando la fecha y acta de aprobación de tal política por parte de la Junta Directiva de la operadora.

FCL: En este acápite la OPC declara que la composición de este Fondo de Capitalización laboral es congruente con su política de inversión, indicando la fecha y acta de aprobación de tal política por parte de la Junta Directiva de la operadora.

"Si usted desea obtener mayor información respecto a la forma en que la OPC administra este fondo comuníquese con su operadora."

Total según mercado	100%	100%
Según moneda:		
Colones	00,00%	00,00%
Otras	00,00%	00,00%
Total según moneda	100%	100%

** Nota: Información a la fecha de corte. (indicar fecha de corte).*

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Revise las cifras de su estado de cuenta y compárelas con los datos de su orden patronal.

El aporte patronal correspondiente al ROP, equivale al 1,5% de su salario. Sin embargo, otro 3% que se deposita al ROP se registran como "traslados" en marzo y junio, para conocer el detalle comuníquese con su operadora. En el caso del FCL el aporte equivale al 3% de su salario.

Por ejemplo si su salario mensual es de ₡100.000 el aporte al ROP debería ser de ₡1500 y al FCL de ₡3000. Se calcula de la siguiente forma:

Salario mensual = ₡100.000.

Si aporte al ROP es de 1.5%, entonces: Salario mensual x 0.015 = aporte al ROP

Si aporte al FCL es de 3%, entonces: Salario mensual x 0.03 = aporte al FCL

Salario mensual	Aporte al ROP (1.5%)	Aporte al FCL(3%)
₡100.000	₡1500	₡3000.

Composición de Cartera

Según Emisor:	ROP	FCL
---------------	-----	-----

Sector público fi nanciero

Banco Central	00,00%	00,00%
Otros	00,00%	00,00%

Sector público no fi nanciero

Ministerio de Hacienda	00,00%	00,00%
Otros	00,00%	00,00%

Sector privado

Bonos de deuda	00,00%	00,00%
Acciones	00,00%	00,00%
Fondos de Inversión	00,00%	00,00%
Recompras / Reportos	00,00%	00,00%
Otros	00,00%	00,00%

Emisores extranjeros 00,00% 00,00%

Total según emisor 100% 100%

Según plazo al vencimiento

Menor a 1 año 00,00% 00,00% De 1 año a 5 años 00,00% 00,00%
Más de 5 años 00,00% 00,00%

Total según plazo al vencimiento 100% 100%

Según mercado:

Local	00,00%	00,00%
Internacional	00,00%	00,00%